



Siendo las 16.30 horas del día 3 de marzo de 2021, se constituye en Vitoria Gasteiz, en el local facilitado por la Administración, La COMISIÓN DE CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LA POLICÍA DEL PAÍS VASCO, con la asistencia de:

D. Joaquín Giménez García, Presidente
D. Ricardo Egiguren Mendieta
D. Francisco Javier Hernáez Manrique
D. José Antonio Nieto Antón
D.^a Estefanía Ocáriz Passevart
D.^a Miren Ortubay Fuentes

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 26-02-2021. La Comisión, previa su lectura, acuerda aprobar el acta de la reunión de 26 de febrero de 2021.

Punto Segundo.- Nombramiento de Secretario de la Comisión.

La Comisión Acuerda proceder al nombramiento como Secretario miembro de la misma a D. Francisco Javier Hernáez Manrique, que desempeñará sus funciones hasta que se acuerde su sustitución por otro miembro, o bien se produzca su dimisión.

Punto Tercero.- Criterios de Funcionamiento.

La Comisión en materia de funcionamiento, acuerda identificar los diferentes asuntos que le sean sometidos a su consideración con una identificación correlativa de año y número.

Punto Cuarto.- Asunto solicitud de la Concejala del Área de Seguridad Ciudadana, del Ayuntamiento de Getxo.

Habiéndose estudiado por todos los miembros de la Comisión el Asunto 2021/1, con la documentación ampliada, correspondiente al escrito de la Concejala del Área de Seguridad Ciudadana, del Ayuntamiento de Getxo, se acuerda inadmitir la solicitud de proceder al estudio de los incidentes del día 24 de julio de 2020, por no ser competente la Comisión para dar respuesta a la misma, conforme a lo establecido en el art. 19.4 LPPV, ya que los hechos están siendo objeto de investigación judicial. Se encomienda la redacción del Acuerdo al Sr. Presidente de la Comisión.

Y sin más asuntos que tratar concluye la reunión siendo las 18,30 horas del día.